

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ENAE0208) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS (RD 1967/2008, de 28 de noviembre, modificado por el RD 617/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar el montaje, puesta en servicio, operación y mantenimiento de instalaciones solares térmicas, con la calidad y seguridad requeridas y cumpliendo la normativa vigente. Estas actividades se realizarán bajo la supervisión de un técnico que posea el carné profesional en instalaciones térmicas de edificios (RITE).

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ENA190_2 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS (RD 1228/2006 de 27 de octubre de 2006)	UC0601_2	Replantar instalaciones solares térmicas	<ul style="list-style-type: none"> • 3131.1142 Técnicos de sistemas de energías alternativas. • 7294.1010 Instaladores de energía solar por tuberías. • 7294.1032 Montadores de placas de energía solar. • 7294.1021 Instaladores de sistemas de energía solar térmica. • Mantenedor de instalaciones solares térmicas. • Montador de instalaciones solares térmicas.
		UC0602_2	Montar captadores, equipos y circuitos hidráulicos de instalaciones solares térmicas	
		UC0603_2	Montar circuitos y equipos eléctricos de instalaciones solares térmicas	
		UC0604_2	Poner en servicio y operar instalaciones solares térmicas	
		UC0605_2	Mantener instalaciones solares térmicas	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
90	MF00601_2: Replanteo de instalaciones solares térmicas	90		90
180	MF00602_2: Montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas	120	UF0189: Prevención y seguridad en el montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas	30
			UF0190: Organización y montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas	90
90	MF00603_2: Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas	90		90
60	MF00604_2: Puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas	60		60
120	MF00605_2: Mantenimiento de instalaciones solares térmicas	60		60
	MP0043: Módulo de prácticas profesionales no laborales	160		
540	Duración horas totales certificado de profesionalidad	580	Duración horas módulos formativos	420

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0601_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente y otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y obra civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de las áreas profesionales de Estructuras y Proyectos y seguimiento de obras de la familia profesional de Edificación y obra civil. 	1 año	3 años
MF0602_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente y otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de las familias profesionales de Energía y agua e Instalación y mantenimiento. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Montaje y mantenimiento de instalaciones de la familia profesional de Instalación y mantenimiento y del área profesional de Energías renovables de la familia profesional de Energía y agua. 	1 año	3 años
MF0603_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente y otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Energía y agua. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Energías renovables de la familia profesional de Energía y agua. 	1 año	3 años
MF0604_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente y otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Energía y agua. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Energías renovables de la familia profesional de Energía y agua. 	1 año	3 años
MF0605_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente y otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Energía y agua. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Energías renovables de la familia profesional de Energía y agua. 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de Solar Térmica	100	100
Superficie exterior para Instalaciones solares térmicas orientado al sur.	100	100

Certificado de profesionalidad que deroga	Instalador de sistemas de energía solar térmica (RD 2223/98)
---	--